

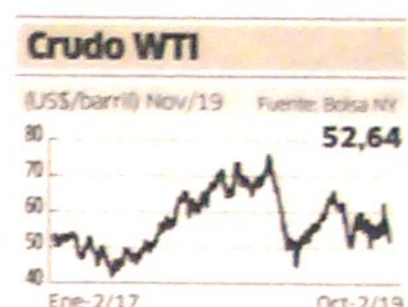
Indicadores

Monedas			
	PESOS COP	MDA/US\$	US\$/MDA
Dólar	3.497,34		
Euro	3.827,49	0,91	1,09
Libra Esterlina	4.302,43	0,81	1,23
Real Brasileño	837,86	4,17	0,24
Peso Mexicano	176,76	19,79	0,05

Intereses	
	TASA (E.A.)
DTF	4,51%
IBR (efectiva a 3 meses)	4,25%
Tasa de Intervención	4,25%
Interés Bancario Cte.	19,10%
Tasa usura consumo	28,65%



Materias Primas		
	CIERRE	VAR. (%)
Petróleo WTI (US\$/barril)	52,64	-1,83
Carbón térmico (US\$/Ton.)	61,10	-0,24
Oro (US\$/Onza troy)	1.504,1	1,27
Azúcar (cts. dólar/libra)	12,89	0,08
Café US\$/libra (N.Y.)	1,01	-0,74



Acción que subió		Acciones que bajaron	
Grupo Argos	Pf Avianca H.	Canacol Energy	Ecopetrol
9.368	695	864	29.257
Var % 3,14	Var % -2,29	Var % -2,04	Var % -1,70
Monto transado (Mill. \$)	Monto transado (Mill. \$)	Monto transado (Mill. \$)	Monto transado (Mill. \$)
17.200	1.530	11.760	2.940
17.740	1.495	11.520	2.890
Anterior	Anterior	Anterior	Anterior
Ayer	Ayer	Ayer	Ayer



Reforma tributaria: caída valdría \$1.000 billones

El Minhacienda alertó por el elevado costo fiscal que habría al 2030.

Economía y Negocios

LA EVENTUAL decisión de la Corte Constitucional de tumbar la Ley de Financiamiento llevaría a que Colombia pierda, de un tajo, el equivalente a toda la economía del país en un año.

Así lo aseguró el ministro

de Hacienda, Alberto Carrasquilla, tras la presentación hecha ayer durante el Congreso del gremio Fasecolda, en Cartagena.

“Hicimos unos cálculos de qué le costaría al país una declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley de Financiamiento y dividi-



ALBERTO CARRASQUILLA
Ministro de Hacienda

mos el estimativo en dos partes. Una de estas juzgamos que tiene un efecto permanente, porque nadie va a volver a creer en una reforma tributaria, dado que cumplidos todos los requisitos, como lo han ratificado los secretarios de Cámara y Senado, quienes son nota-

rios públicos, se cumplieron todos los procedimientos reglamentarios. Ese efecto vale cada año como un punto y medio del PIB de crecimiento, traído a valor presente”, aseguró Carrasquilla.

Y agregó que “la otra parte es que la reforma, a su vez, tenía unos efectos de crecimiento inherentes que desaparecerían, y ese segundo efecto de crecimiento vale otro tanto, entonces si sumamos el impacto combinado, año tras año, hasta el 2030, eso nos da el equivalente a un PIB anual de Colombia. Perdimos el 10% de la capacidad de generación de ingreso de un ‘tanganazo’”.

Estas declaraciones las dio el jefe de la cartera de

Hacienda, teniendo en cuenta que la decisión del alto tribunal es inminente y a que la Corte declararía la reforma tributaria como inexecutable, por cuenta de su presunto mal trámite en el Congreso.

Esta decisión llevaría a que dejen de existir del ordenamiento jurídico aspectos como la sobretasa al impuesto de renta del sector bancario, la nueva amnistía tributaria que cerró la semana pasada, el nuevo impuesto al patrimonio y el régimen simple de tributación, entre otros.

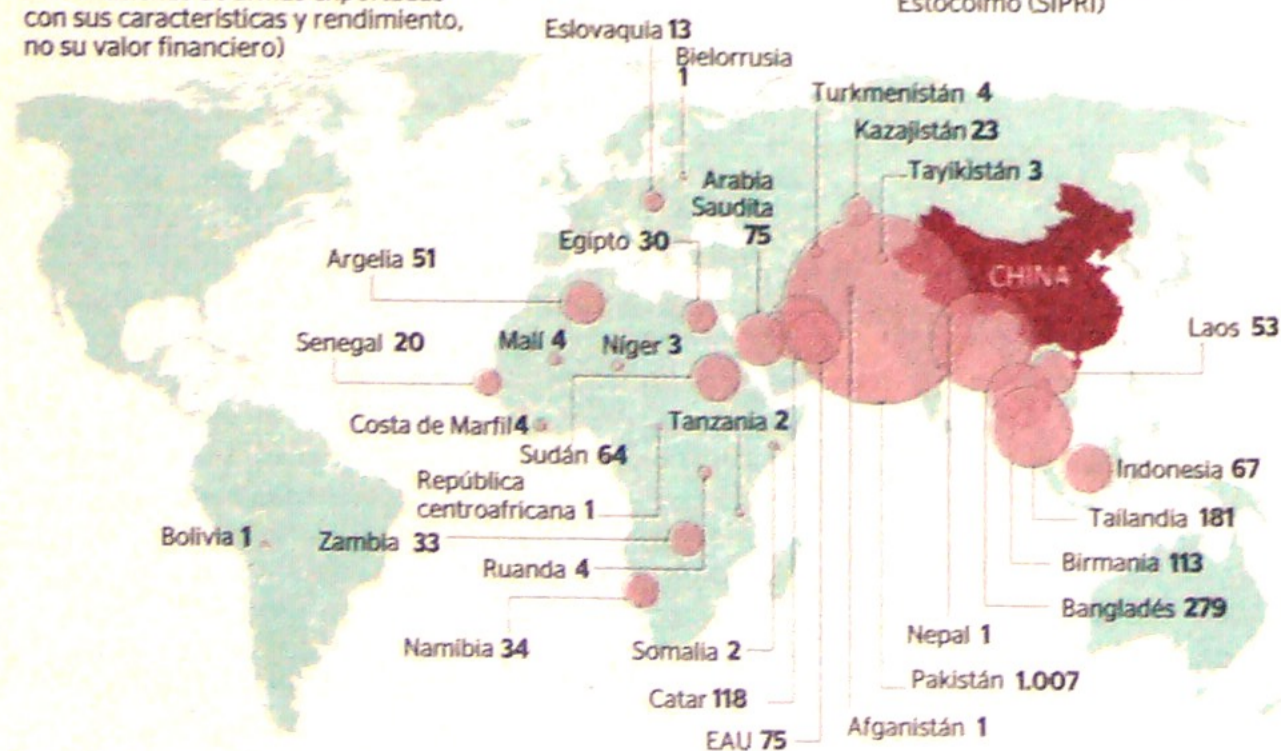
La Corte analiza actualmente más de 20 demandas que se han interpuesto contra la Ley de Financiamiento, desde que se aprobó a finales del 2018. ☐

Exportaciones de armas chinas

POR DESTINO

En millones de TIV

(Indicador de SIPRI que compara los volúmenes de armas exportadas con sus características y rendimiento, no su valor financiero)



ARMAS EXPORTADAS

En millones de TIV



Fuente: SIPRI, AFP adaptación ETCE.

Producción brasileña de petróleo alcanza un nuevo récord

Río de Janeiro/EFE

BRASIL PRODUJO en agosto un promedio de 2,989 millones de barriles diarios de petróleo, un volumen en un 18,5 % superior al del mismo mes del año pasado (2,522 millones) y que supone un nuevo récord para el país, informó ayer la Agencia Nacional del Petróleo (ANP).

La producción brasileña promedio de petróleo en agosto creció 7,7% en comparación con la de julio (2,775 millones de barriles diarios), que ya había sido récord, gracias a la entrada en operación de nuevas plataformas de explotación en áreas marinas, según el órgano regulador.

Los datos incluyen la producción de las 31 petroleras que operan en el país y que extraen hidrocarburos en 295 concesiones, dos áreas cedidas y cinco áreas explotadas en asociación con el Estado.

“La producción de gas llegó a 133 millones de metros cúbicos diarios, para un crecimiento en agosto del 25%”.

La Agencia informó igualmente que “la producción brasileña de gas natural llegó en agosto a un promedio de 133,3 millones de metros cúbicos diarios, igualmente un volumen récord y que supone un crecimiento del 25,3% en la comparación con el mismo mes del año pasado (106 millones de metros cúbicos diarios)”.

La producción promedio de gas natural en agosto aumentó 7,4 % con respecto a la de julio de este año (124 millones de metros cúbicos diarios), que igualmente era récord.

Ambos aumentos permitieron que la producción promedio brasileña de petróleo y de gas natural impulsara un récord en agosto y se ubicara en 3,828 millones de barriles equivalentes diarios, con un crecimiento del 19,96% en comparación con la del mismo mes del año pasado (3,191 millones de barriles equivalentes diarios).